

Informe de Impacto Regulatorio Evaluación Prel



Tipo de Normativa: Decreto

Materia: Modifica Decreto Supremo N°533, de 2015, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que el Com

Ministerio que lidera: Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Ministerios que firman: Ministerio de Defensa Nacional; Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; Ministerio de Energía; Ministerio de Hacienda; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; Ministerio de Minería; Ministerio de Relaciones Exteriores; Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones; Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

Fecha Informe: 08/11/2019 9:31:09

Evaluación Preliminar

I. Propuesta

Descripción

El principal objetivo de la modificación al Decreto Supremo N°533, de 2015, es precisar las funciones del Comité Interministerial de Ciberseguridad (CICS) , puesto que se aprobó la Política Nacional de Ciberseguridad a través del Instructivo Presidencial N° 1, de 2017, pero se requiere que este Comité pueda realizar sugerencias para su seguimiento e implementación, asimismo, se incorporan nuevos integrantes. Además, se crea una comisión asesora de carácter técnico al CICS, en la que participan algunos representantes de los integrantes del Comité Interministerial.

Cambios normativos

Cambios Normativos: No mantiene registro.

Rango de la Regulación: No mantiene registro.

III. Agentes o grupos impactados directamente por la propuesta

Agentes o Grupos	Costos	Beneficios
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No

Detalle de la distribución del impacto

Aplicación diferenciada a Mipymes

Impacto en género

No especificado

Detalle de impacto en género

No aplica

IV. Costos Esperados

Tipos de Costos	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No